

## XII RESISTENCIA REINO ASTUR DE NEMBRA

### PROGRAMA

VIERNES 22 de Julio 2022

- 17:00h: Recepción Sal3n de Actos de AAVV Nembra, distribuci3n de dorsales, documentaci3n, informaci3n
- 19:30h: Explicaci3n de la prueba
- 20:30h: Cierre de recepci3n

SÁBADO 23 de Julio 2022

- 06:30h - 07:15h: Retirada final de dorsales
- 07:30h: Salida oficial de la prueba
- 17:30h: Cierre de control en meta
- 17:30h: Entrega de trofeos

### ITINERARIO

La prueba **XII RESISTENCIA REINO ASTUR**, con una longitud de **43 km** y un desnivel acumulado de **6000 m**, aproximadamente, discurre en **NEMBRA** concejo de ALLER con el siguiente itinerario:

El Kempu (Nembra), Rueba, La Guarda, Quendanu, Picu Pedro Garc3a, L'Aciu, Cuchapiuyu, Picu L'Homon, Picu Curriechos, Tunelon, Picu Tres Conceyos, Picu Pisones, Picu Robequeres, Picu Esturbin, Bustroso, El Cople, Cotobello, Chago, Boyes, Almerin, El Kempu (Nembra)

### INSCRIPCIONES

La apertura de inscripciones ser3 el **lunes 9 de mayo a las 09:00h**.

Podr3n participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 a3os, cumplidos a la fecha de participaci3n en la prueba.

En la recogida de dorsales, los participantes deber3n estar en posesi3n de la **Licencia Federativa** expedida por la FEDME, FEMPA u otras federaciones auton3micas de monta3a del a3o en curso, incluyendo seguro deportivo que cubra la participaci3n en la competici3n, seg3n Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio, o licencia equivalente para extranjeros. Los **participantes no espa3oles** estar3n en posesi3n de la licencia de su pa3s, y deber3n acreditar tener contratado un seguro de responsabilidad civil y uno de accidentes que tenga cobertura en el territorio espa3ol, y que sea equivalente al que rige en Espa3a (Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio), expedida con anterioridad al inicio de la carrera.

Asimismo, se permitir3 competir a deportistas **sin Licencia Federativa**, previo pago de un seguro deportivo que cubra su participaci3n en la prueba.

Es necesario formalizar inscripci3n y pago **antes del 15 de julio de 2022**.

**El precio de la inscripci3n ser3 de 45 €** con Licencia Federativa y de **50 €** sin ella, que incluye seguro deportivo para participar en la prueba..

La inscripci3n se realizar3 a trav3s del enlace disponible al efecto en la p3gina **www.reinoastur.es**.

Incluye derechos de participaci3n, bolsa del deportista, avituallamientos en carrera y avituallamiento en meta.

Se exigir3 la **presentaci3n del DNI y de la licencia del a3o en curso** a la retirada del dorsal.

No se proceder3 a la devoluci3n del importe de la inscripci3n en caso de no participaci3n.

### CATEGORIAS

**Categor3as Masculina y Femenina:** Absoluta, J3nior, Promesa, S3nior, Veterana A, Veterana B y Veterana C. La edad a tener en consideraci3n para toda la temporada ser3 la que el participante tenga el d3a 31 de diciembre del a3o de la competici3n.

- **Categor3a Absoluta:** 18 a3os en adelante
- **Categor3a J3nior:** 18, 19 y 20 a3os, es decir que no cumplan los 21 a3os el a3o de referencia.
- **Categor3a Promesa:** 21, 22 y 23 a3os, es decir que no cumplan los 24 a3os el a3o de referencia.
- **Categor3a S3nior:** a partir de 24 a3os cumplidos el a3o de referencia y hasta los 39 a3os.
- **Categor3a Veterana A:** Masculina y femenina de 40 a 49 a3os, es decir, que no cumplan los 50 en el a3o de referencia.
- **Categor3a Veterana B:** Masculina y femenina de 50 a 59 a3os, es decir, que no cumplan los 60 en el a3o de referencia.
- **Categor3a Veterana C:** Masculina y femenina a partir de los 60 a3os cumplidos en el a3o de referencia

## REGLAMENTO

1. La prueba sigue las directrices indicadas en el reglamento FEMPA por el que se rigen las COMPETICIONES OFICIALES FEMPA de CARRERES por MONTAÑA, publicado en [www.fempa.net](http://www.fempa.net).
2. La organización contará con los **servicios de comunicación y emergencias**, pero declina toda responsabilidad ante los daños que se pudieran producir a/por los participantes, que asumen tomar parte en la prueba libremente y bajo su total responsabilidad.
3. Quedará **descalificado** todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro atleta o falsifique los datos en el boletín de inscripción.
4. Es **obligación** de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
5. Por cuestiones medioambientales, en los avituallamientos se va a prescindir de vasos de plástico por lo que el corredor deberá portar **vaso u otro recipiente** para avituallamientos líquidos.
6. Todo corredor deberá realizar el **recorrido** por el trazado marcado por la organización. No respetarlo, atajar o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
7. Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo **calzado y vestimenta adecuados para la práctica de Carreres por Montaña**. Aunque no se ha establecido material obligatorio para la carrera, en caso de condiciones meteorológicas adversas se recomienda portar chaqueta cortavientos impermeable, camiseta térmica, gorro o similar, guantes, silbato, manta térmica y teléfono móvil con la batería cargada y el número de la organización (678 293 791).
8. Los corredores deberán asegurarse disponer de la suficiente cantidad de **líquidos y alimentos** necesarios para cubrir el recorrido entre los avituallamientos previstos.
9. Si se decide llevar **bastones**, sólo se permite llevarlos desde la salida, quedando prohibido bajo descalificación recogerlos o aceptarlos por el camino de otra persona o participante. Si se opta por su uso, se portarán toda la carrera. Por razones medioambientales, queda prohibido el uso de bastones de fortuna, es decir, los obtenidos *in situ* del medio natural.
10. El **tiempo máximo** de duración total de la prueba se estima en **10 horas**. Los participantes que lleguen a la línea de Meta después del tiempo máximo estipulado no estarán recogidos en la clasificación final.
11. Se disponen **8 puntos de avituallamiento** intermedios (**km 5, 9, 13, 17, 21, 30, 35, 39**) y uno en meta.
12. La organización prevé **tiempos de corte** al paso por los controles situados en el **kilómetro 15** (4h:30' desde la salida) y en el **kilómetro 30** (7h:30' desde la salida).
13. Seguridad de los participantes: la organización de la prueba preverá los siguientes servicios:
  - Servicios de asistencia sanitaria, ambulancias y equipos médicos
  - Equipo escoba que recorrerá la totalidad del itinerario a pie en el mismo sentido de la prueba
  - La comunicación entre los controles, equipo escoba, salida y llegada y director de carrera
  - Plan de emergencia y evacuación de participantes durante la carrera.
14. Por seguridad, los que se retiren o se encuentren en problemas deberán comunicarlo al control más próximo, si es posible, y a otros participantes cercanos, que estarán en la obligación de ayudarlos si fuera necesario o notificarlo a cualquier miembro de la organización o al servicio de socorro.
15. La organización declina toda responsabilidad por daños personales a propios o terceros.
16. La organización tiene previsto un **itinerario alternativo** diseñado para recorrer bajo las diferentes anomalías climatológicas (niebla, nieve, etc.), con el fin de evitar la suspensión o aplazamiento. En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas o de otro tipo así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos, los derechos de inscripción no serán devueltos.
17. Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité de Carrera.
18. La inscripción supone la **conformidad** de los artículos de este Reglamento

## PREMIOS

Obsequio a los ganadores absolutos.

Premio a los tres primeros clasificados de todas las categorías.

Trofeo al club mejor clasificado.

Los premios no son acumulables entre sí.